

Los divorcios en la Ciudad de Buenos Aires desde la aprobación de la ley de divorcio vincular.

Febrero de 2011

Segunda edición
4/5/2011

Informe de resultados **447**

Los divorcios en la Ciudad de Buenos Aires desde la aprobación de la ley de divorcio vincular.

Hasta la sanción de la ley de divorcio vincular (Ley 23.515) aprobada en 1987, que permite a los cónyuges divorciados contraer nuevas nupcias, en la legislación argentina el divorcio consistía en la separación personal que no disolvía el vínculo matrimonial pero los dispensaba de convivir en el mismo domicilio, previo proceso judicial (divorcio por presentación o petición conjunta), y no habilitaba a los cónyuges divorciados a contraer nuevas nupcias (art. 67 bis de la Ley 2.393).

En ese momento la consensualidad o cohabitación era un comportamiento difundido en la población de la ciudad entre aquellas personas que se habían separado y volvían a convivir en pareja. Esto explica la importante cantidad de divorcios que se inscribieron en el Registro Civil de la Ciudad de Buenos Aires, durante los años cercanos a la sanción de la ley de divorcio (más de 40.000 divorcios en el trienio 1987-1989). Posteriormente, la tasa bruta de divorcios (razón entre el número de divorcios ocurridos y registrados durante un año y la población a mitad de ese año) mostró una tendencia al descenso y se estabilizó en valores cercanos al 2 por mil (Cuadro 1) con mínimas oscilaciones.

Cuadro 1 | Tasa bruta de divorcios (por mil habitantes). Ciudad de Buenos Aires. Años 1988 - 1990 - 1995 - 2000 - 2005 - 2009

Año	Tasa
1988	6,1
1990	2,7
1995	2,0
2000	2,0
2005	2,3
2009	2,0

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales y proyecciones de población.

En los últimos veinte años la tasa de divorcios se redujo a la tercera parte, mientras que la relación entre divorcios y matrimonios, desde mediados de la década de los noventa, muestra un incremento sostenido (Cuadro 2), que se explica por el descenso de la cantidad de matrimonios (se redujeron el 55% entre 1988 y 2009) y no por el aumento de los divorcios, que se mantienen entre los seis y siete por mil por año.

Cuadro 2 | Relación matrimonios y divorcios. Ciudad de Buenos Aires. Años 1988 - 1990 - 1995 - 2000 - 2005 - 2009

Año	Divorcios	Matrimonios	Relación
1988	18.112	27.328	66,3
1990	7.993	21.966	36,4
1995	6.005	16.966	35,4
2000	6.007	16.766	35,8
2005	7.045	14.713	47,9
2009	6.087	12.404	49,1

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales y proyecciones de población.

Cabe señalar que con el objetivo de conocer algunas características de los cónyuges divorciados, esta Dirección General elaboró el formulario "Informe estadístico de divorcio". El mismo lo completa la Dirección Legales de la Dirección General del Estado Civil y Capacidad de las Personas con los datos que figuran en la sentencia de divorcio en el momento que se inscribe en el marginal del acta de matrimonio. Luego de una prueba de pocos meses en el año 2008¹, se implementó en forma permanente a partir de enero 2009². En este informe se analizan algunos resultados de las características de los cónyuges divorciados cuyas sentencias fueran inscriptas durante dicho año.

En primer lugar, el estado civil anterior al matrimonio que se disuelve muestra que, ambos sexos, en su mayoría eran solteros (91% los varones y 94% las mujeres); es decir, disuelven su primera unión legal. Se destaca que en los varones el porcentaje de divorciados reincidentes es más alto (8%) que en las mujeres (5%). Estos valores son diferenciales por sexo y grupo de edad al momento de la sentencia. En los varones, a partir de los 50 años el peso relativo de los solteros es menor al 90% llegando a 79% en el grupo 60-64 años; por su parte, los divorciados reincidentes representan más del 10% aumentando a 17% a partir de los 60 años. En las mujeres, recién desde los 55 años el porcentaje de solteras se reduce a 89% y el de las divorciadas reincidentes llega a superar el 8%.

Al tener en cuenta la duración del matrimonio que se disuelve, se advierte (Cuadro 5) que en su mayoría (72%) superan los 9 años de convivencia y que un bajo porcentaje (8%) se divorciaron antes de los 5 años.

Cuadro 3 | Divorcios inscriptos según grupos de edad del cónyuge al momento de la sentencia y estado civil anterior al matrimonio que se disuelve. Ciudad de Buenos Aires. Año 2009

Grupo de edad al momento de la sentencia (años)	Estado civil anterior al matrimonio que se disuelve				
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Ignorado
Total	6.080	5.545	51	475	9
20 - 24	6	6	0	0	0
25 - 29	187	186	1	0	0
30 - 34	744	734	2	7	1
35 - 39	930	893	2	34	1
40 - 45	967	914	3	48	2
45 - 49	1.060	964	6	86	4
50 - 54	861	763	5	93	0
55 - 59	591	503	5	83	0
60 - 64	702	554	27	120	1
Ignorado	32	28	0	4	0

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Cuadro 4 | Divorcios inscriptos según grupos de edad de la cónyuge al momento de la sentencia y estado civil anterior al matrimonio que se disuelve. Ciudad de Buenos Aires. Año 2009

Grupo de edad al momento de la sentencia (años)	Estado civil anterior al matrimonio que se disuelve				
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Ignorado
Total	6.080	5.688	46	337	9
20 - 24	24	24	0	0	0
25 - 29	341	337	1	3	0
30 - 34	906	880	6	18	2
35 - 39	1.075	1.038	3	34	0
40 - 45	1.005	926	6	69	4
45 - 49	994	920	5	69	0
50 - 54	732	665	6	61	0
55 - 59	481	430	3	46	2
60 - 64	471	421	16	34	0
Ignorado	51	47	0	3	1

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Cuadro 5 | Divorcios inscriptos según la duración del matrimonio que se disuelve. Ciudad de Buenos Aires. Año 2009

Total	Hasta 4	5 - 9	10 - 19	20 y más
6.080	512	1.197	2.034	2.337

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Por último, cuando se analiza el estado civil anterior al matrimonio que se disuelve, de ambos cónyuges en forma conjunta (Cuadro 6), se observa que la mayoría (88%) eran solteros, siguiéndoles en importancia, pero con valores muy inferiores, las siguientes combinaciones: divorciado-soltera (5,5%), divorciada-soltero (3,2%) y divorciado-divorciada (2,1%).

Cuadro 6 | Divorcios inscriptos según estado civil de los cónyuges anterior al matrimonio que se disuelve. Ciudad de Buenos Aires. Año 2009

Estado civil anterior del cónyuge	Estado civil anterior de la cónyuge				
	Total	Soltera	Viuda	Divorciada	Ignorado
Total	6.080	5.688	46	337	9
Soltero	5.545	5.319	25	195	6
Viudo	51	29	10	12	0
Divorciado	475	334	11	130	0
Ignorado	9	6	0	0	3

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

¹ Por error, en el documento subido con anterioridad figuraba año 1998.

² Por error, en el documento subido con anterioridad figuraba año 1999.